

FUNGICIDA

Abril 50 SC

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

Ingrediente activo: (ISO) Concentración (%p/p) Concentración (g/L)

IPRODIONA **42.7** **500**

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: **DICARBOXIMIDAS** Producto autorizado por el M.G.A.P. I Registro: 2840

Grupo FRAC **2** Aptitud FUNGICIDA

“USO AGRÍCOLA”.
“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.

REGISTRANTE:
PROQUIMUR S.A.
Ruta 5 Km 35.300, Juanicó,
Canelones, Uruguay.
Tel. 4335 9662

FABRICA Y DISTRIBUYE:
PROQUIMUR S.A.

ORIGEN: URUGUAY

CONTENIDO NETO:
Ver en el envase.

Nº LOTE:
Fecha de Fabricación:
Fecha de Vencimiento:

VER EN EL HOMBRO DEL ENVASE

Tiempo de validez del producto: 2 años

CUIDADO

V03

AGRIPO

RECOMENDACIONES DE USO:

GENERALIDADES DEL PRODUCTO, MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN: ABRIL 50 SC es un fungicida de contacto que actúa inhibiendo las señales osmóticas, alterando varias funciones celulares de los hongos, impidiendo el crecimiento del micelio y la germinación de las esporas.

CULTIVO	INSTRUCCIONES DE USO:		DOSIS
	ENFERMEDADES	NOMBRE CIENTÍFICO	
ARÁNDANOS (<i>Vaccinium corymbosum</i> L.) UVA (<i>Vitis vinifera</i> L.)	Moho gris	<i>Botrytis cinerea</i>	100 – 150 cc/100 L de agua o 1,5 – 2 L/ha
	DURAZNO (<i>Prunus persica</i> (L.) Batsch.)	Podredumbre morena de frutales de carozo	
MANZANA (<i>Malus domestica</i> (Suckow) Borkh.)	Moho gris	<i>Botrytis cinerea</i>	100 cc/100 L de agua
	Podredumbre de las manzanas maduras	<i>Penicillium expansum</i>	
DURAZNO (<i>Prunus persica</i> (L.) Batsch.)	Podredumbres de almacenamiento	<i>Monilinia fructicola</i> <i>Rhizopus stolonifer</i>	
FRUTILLA (<i>Fragaria x ananassa</i> Duchesne ex Rozier)	Moho gris	<i>Botrytis cinerea</i>	100 – 150 cc/100 L de agua o 1,5 – 2 L/ha
LECHUGA (<i>Lactuca sativa</i> L.)	Podredumbre blanda de las hortalizas	<i>Sclerotinia sclerotiorum</i>	
CEBOLLA (<i>Allium cepa</i> L.)	Moho gris	<i>Botrytis cinerea</i>	200 cc / tonelada de tubérculos (*)
	Mancha de la hoja	<i>Botrytis</i> spp.	
PAPA (<i>Solanum tuberosum</i> L.)	Sarna negra de la papa	<i>Rhizoctonia solani</i>	300 cc/100 L de agua
VIVEROS FORESTALES	Mancha blanca	<i>Botrytis</i> spp.	

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

(*) Dosis ajustada a un gasto de agua de 3 L por tonelada.
MOMENTO(S) DE APLICACIÓN: En Arándanos, aplicar en prefloración y floración.
 En Uva, se recomienda realizar 4 tratamientos al racimo. El primero a fin de floración, el segundo antes del cierre del racimo, el tercero en el envero y el último tres semanas antes de la cosecha.
 En Durazno, para Podredumbre morena se recomiendan realizar cinco tratamientos, el primero en comienzo de la floración, el segundo a los 7 días, el tercero a caída de pétalos, el cuarto cuando el durazno cambia de color y el último 15 días antes de la cosecha.
 En Manzana y para Podredumbres de almacenamiento en Durazno, aplicar baño poscosecha. Realizar un baño a la fruta recién cosechada durante 2 minutos.
 En Frutilla, realizar los tratamientos al inicio de la floración y durante todo ese periodo en intervalos de 7 días; repetir los tratamientos al comienzo de la maduración.
 En Lechuga, se recomienda hacer las aplicaciones cuando las lechugas tengan 3 hojas y 10 hojas.
 En Cebolla, se recomienda la aplicación al detectarse los primeros síntomas de la enfermedad.
 En Papa, se deben tratar los tubérculos semillas que se vayan a plantar.

En Viveros forestales, aplicar preventivamente cuando existan condiciones que favorecen el desarrollo de la enfermedad.

FRECUENCIA, NÚMERO O ESPACIAMIENTO DE LAS APLICACIONES, SI CORRESPONDE: Limitar el número de aplicaciones a no más de 3 aplicaciones por temporada. Viveros forestales: máximo 2 aplicaciones por temporada.

MODO DE PREPARACIÓN Y TÉCNICA DE APLICACIÓN: Agitar bien antes de abrir el envase. **ABRIL 50 SC** debe ser aplicado con agua. Para preparar la mezcla, llene el depósito de la pulverizadora con agua hasta el 75% de su capacidad. Luego con el agitador en marcha agregue **ABRIL 50 SC**, complete con agua y mantenga la agitación durante la aplicación. Tamaño de gota mínimo a ser utilizado: 250 micrones de DMV. Dicho valor se ajustará hacia arriba según las condiciones climáticas en el momento de aplicar el producto y/o dependiendo del producto aplicar.

RESTRICCIONES LEGALES PARA LA APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS
Resol. s/n de 14/5/2004 y N°188 DE 25/3/2011:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008:

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. -

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD: Compatible con la mayoría de los productos de uso corriente, salvo aquellos de alta alcalinidad y /o aceites emulsionables. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo en una botella limpia. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable. Fitotoxicidad: No ha mostrado síntomas de fitotoxicidad siempre que sea utilizado conforme las especificaciones de esta etiqueta.

TIEMPOS DE ESPERA: Arándano: 10 días; Uva: 14 días; Durazno, Manzana y Frutilla: 3 días; Lechuga y Cebolla: 14 días; Papa: 30 días. Viveros forestales: no corresponde.

TIEMPO DE REINGRESO AL CULTIVO: No ingresar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

OTRAS INFORMACIONES NECESARIAS RESPECTO AL USO:

En caso de que el cultivo o sus subproductos estén destinados a la exportación, deberán tenerse en cuenta los LMR del país de destino y el tiempo de espera que corresponda con ese valor de tolerancia.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: Cuando fungicidas de un mismo modo de acción, son usados repetidamente en las mismas zonas o sobre el mismo cultivo, puede producirse la aparición de biotipos resistentes, que logran sobrevivir, propagarse y/o volverse dominantes en dicha zona o cultivo. Alternar o combinar la aplicación de este producto con fungicidas de diferente modo de acción, pueden evitar o demorar la aparición o el desarrollo de resistencia.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:
CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA AGUDA: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL, IPCS/OMS 2009
ANTÍDOTOS: No tiene antídoto.
PRIMEROS AUXILIOS: En caso de ingestión: NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quitar las ropas contaminadas y lavar la piel con agua y jabón. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente ventilado.
EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.

PRECAUCIONES PARA EVITAR DAÑOS A LAS PERSONAS QUE LO APLICAN O MANIPULAN Y A TERCEROS: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A UTILIZAR DURANTE LA PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DEL PRODUCTO: Usar guantes de nitrilo, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

ADVERTENCIAS SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PELIGROSIDAD A ORGANISMOS ACUÁTICOS Y PECES, AVES Y POLINIZADORES, LOMBRICES:

- A) **Medidas Generales:**
- No producir deriva.
 - No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
 - En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.
 - La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.
- B) **Peligrosidad del Ingrediente Activo/Formulado:**

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: ALTAMENTE TÓXICO
 Medidas de mitigación:
 - No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto.
 - No aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes.
 - No aplicar dentro del área de la zona BUFFER (10 metros para aplicaciones terrestres y 30 metros para aplicaciones aéreas).

A las dosis recomendadas no presenta riesgo en organismos acuáticos.

TOXICIDAD PARA AVES: PRACTICAMENTE NO TÓXICO
TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRACTICAMENTE NO TÓXICO
TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): MODERADAMENTE TÓXICO

- Medidas de mitigación:
 - Evitar la deriva del producto al suelo.
A las dosis recomendadas no presenta riesgo en lombrices.
 C) **Destino Ambiental:**
 - Solubilidad en agua: baja.
 - Lixiviación: baja.
 - Adsorción y movilidad en suelo: ligeramente móvil.
 - Potencial de bioacumulación: bajo.
 - Persistencia en suelo: ligeramente persistente.
 - Persistencia en agua: no persistente.
 - Potencial de volatilización: bajo.

DISPOSICIÓN FINAL DE ENVASES: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado. En el caso de Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.



"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".
"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722".
"CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".
"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".
"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".
"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA".

CUIDADO